

Guayaquil, 28 de Marzo de 1.988

Señores  
Accionistas de Manglaralto S.A.  
Ciudad

Estimados señores:

Cumpleme informarles en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, que he revisado la informacion contable que soporta los resultados del periodo económico por el año 1.987 y del resultado de dicha revisión, expongo que las cifras contenidas en los estados financieros, son el fiel reflejo de las operaciones realizadas, y que estas fueron asentadas en base los los normales principios contables generalmente aceptados.

La empresa durante el periodo no agenció operación económica alguna, y el resultado deudor de la cuenta Pérdidas y Ganancias se origina en gastos normales del ejercicio, principalmente pago de impuestos prediales, Superintendencia de Compañías y otros de menor cuantía. Los ingresos que se dieron se originaron en renta del Camping.

Corresponde a los señores Accionistas tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio.

Quedo de ustedes muy atentamente y a vuestras disposiciones para ampliaciones sobre el presente informe.



Luis W. Jaramillo F.  
Comisario Principal